

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

10319 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas para riego de 26,332 ha y un volumen de 39.498 m3/año con captación Conectada mediante pozo (Río Guadajoz) en Córdoba (Córdoba). Expediente M-5956/2020-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Comunidad de Regantes Alamillo Carmona Aguilar

Uso: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 26,332 ha

Volumen (m3/año): 39498

Caudal (l/s): 3,94

Captación: 1.- Conectada mediante pozo (Río Guadajoz) en Córdoba (Córdoba) UTM X-346286 Y-4184424

Objeto de la modificación: El presente expediente concesional forma parte de los expedientes incluidos en la revisión y regularización de una serie de aprovechamientos dependientes de agua regulada del embalse de Vadomojón en la Cuenca del Guadajoz acordada por el Consejo del Agua de la Cuenca. Se trata de un aprovechamiento de riego que dispone de una concesión con expediente origen 01/1758 para riego de 109,774 ha. Con fecha 29/08/2017 se emite informe de compatibilidad favorable para 26,332 ha de olivar por goteo a 1.500 m3/ha y un volumen máximo anual de 39.498 m3. Se solicita ahora el cambio de toma directa del río a pozo conectado con el cauce.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 18 de marzo de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250012215-1